



SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE SEGUROS PUBLICOS PROVINCIALES DE SALUD –
PHIP 8062 / 8516- SUMAR**

Buenos Aires, 06 de Mayo de 2019

**Referencia: LPI No: AR-MSAL-
71694-GO-RFB** “Adquisición de
Equipamiento para Diagnóstico por
Imágenes” – Préstamo BIRF N°
8516-AR/8853-AR.

Enmienda Nro. 5

Nos dirigimos a Ustedes, en relación al proceso de adquisición citado en el epígrafe, a fin de comunicarles, conforme a lo establecido en las cláusulas 8.1 –Sección I “Instrucciones a los Licitantes”– del Documento de Licitación, la Enmienda N° 5 dispuesta por el Comprador:

- En la Sección II. “Datos de la Licitación (DDL)”, punto D “Presentación y Apertura de Ofertas”, IAL 24.1:

Donde dice: “La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 06 de Mayo de 2019

Hora: 11:30 hs.”.

Debe decir: “La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: **03 de Junio de 2019**

Hora: **11:30 hs.”.**

- En la Sección II. “Datos de la Licitación (DDL)”, punto D “Presentación y Apertura de Ofertas”, IAL 27.1:

Donde dice: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Fecha: 06 de Mayo de 2019

Hora: 12:00 hs”



Debe decir: "La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Fecha: 03 de Junio de 2019

Hora: 12:00 hs"

- En la Sección VI. "Lista de Requisitos", punto 3. Especificaciones Técnicas "Lote 2: Ecógrafo de Alta Complejidad Multipropósito":

Donde dice: TRANSDUCTORES. "Un (1) transductor convexo para estudios abdominales y obstétricos con frecuencia de 1 a 5 MHz (+/-1) MHz".

Debe decir: "Se requiere un (1) transductor convexo para cubrir, al menos, el rango de frecuencia de 2 a 4 MHz".

- En la Sección VI. "Lista de Requisitos", punto 3. Especificaciones Técnicas "Lote 2: Ecógrafo de Alta Complejidad Multipropósito":

Donde dice: TRANSDUCTORES. "Un (1) Transductor lineal para cubrir el rango de frecuencia de 3 a 15 MHz (+/-2) MHz".

Debe decir: "Se requiere un (1) transductor lineal para cubrir, al menos, el rango de frecuencia de 5 a 13 MHz".

- En la Sección VI. "Lista de Requisitos", punto 3. Especificaciones Técnicas "Lote 2: Ecógrafo de Alta Complejidad Multipropósito":

Donde dice: TRANSDUCTORES. "Un (1) transductor sectorial transtorácico con frecuencia de 1 a 5 MHz (+/-1) MHz".

Debe decir: "Se requiere un (1) transductor sectorial transtorácico para cubrir, al menos, el rango de frecuencia de 2 a 4 MHz".

- En la Sección VI. "Lista de Requisitos", punto 3. Especificaciones Técnicas "Lote 2: Ecógrafo de Alta Complejidad Multipropósito":

Donde dice: TRANSDUCTORES. "Un (1) transductor endocavitario con frecuencia de 4 a 9 MHz (+/-1) MHz".

Debe decir: "Se requiere un (1) transductor endocavitario para cubrir, al menos, el rango de frecuencia de 5 a 8 MHz".



Secretaría de Gobierno de Salud

Se informa que el resto de las cláusulas del Documento de Licitación permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,

Cr Silvia Pérez